

La República de Colombia
y en su nombre el

**INSTITUTO NACIONAL
DE ENSEÑANZA MEDIA DIVERSIFICADA
'INEM JORGE ISAACS'**

Academiya de Cali - Valle del Cauca

Autorizado según Resolución No. 9104 del 9 de Abril de 1964, emanada del Ministerio de Educación Nacional, y la Resolución No. 120 del 23 de Enero de 1973.

CONFERRA A

Nestor Fabian Pacheco Guilan

T.I. No. 10000. (CIES de Cali IV)

al Título de

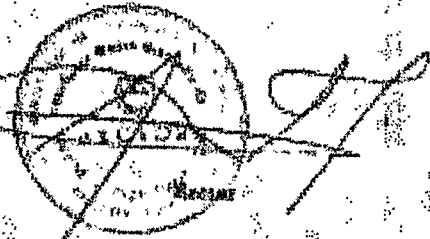
Bachiller Industrial

de Especialidad

METALMECANICA

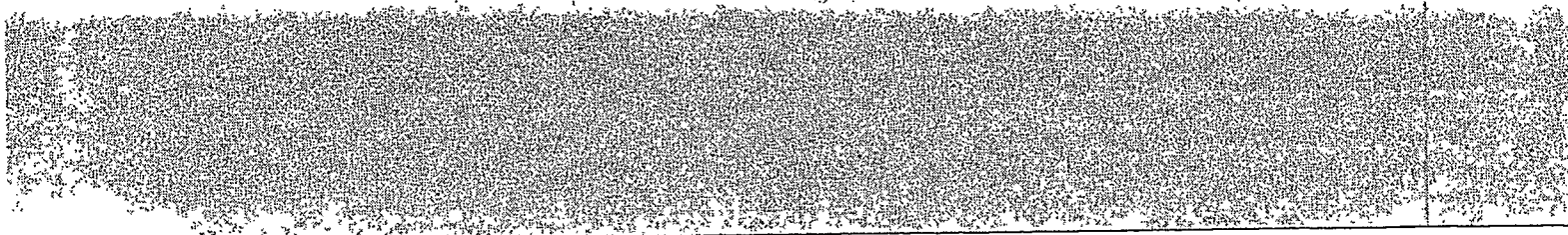
Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes.

Acedido al Expediente No. 377
Libro de Registros No. 1



Expedido en Santiago de Cali, a 12 de Julio de 1970

280026



República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional



FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CATÓLICA LUMEN GENTIUM

David Fabián Pacheco Gaitán

C.C. No. 94.534.754 de Cali

Ha cumplido con los requisitos académicos exigidos por la Institución,
Por lo cual, con las debidas autorizaciones, le otorga el título de

Administrador de Empresas

En testimonio de lo cual se firma este Diploma
Santiago de Cali, 21 de Julio de 2014

David A. Solarte
Rector (e)

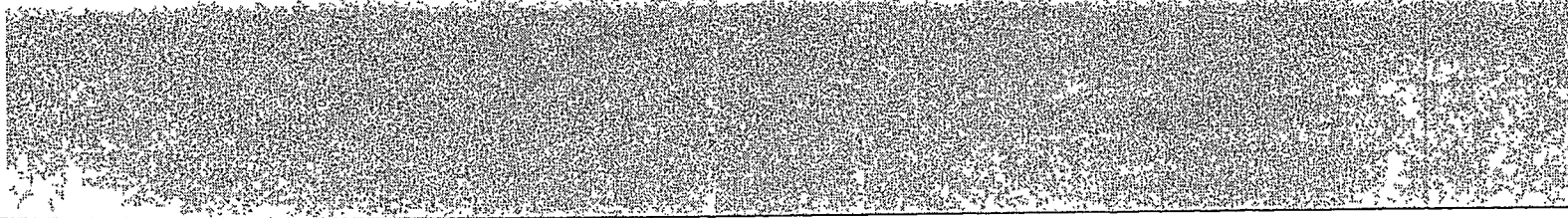
Ministerio de Educación Nacional
Resolución 944 del 10 de Marzo de 1998

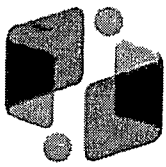
[Signature]
Rector (e)

001832

[Signature]
Rector (e)

Folio 03 del Libro de Registro No. 1
Diploma No. 3905





**La suscrita Directora Ejecutiva del
CONSEJO PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS**

Organismo creado por la Ley 60 de 1981, reglamentada por el Decreto 2718 de 1984 y facultado para otorgar la matrícula profesional de los administradores de empresas, administradores de negocios, y demás denominaciones reconocidas

CERTIFICA:

Que la matrícula profesional de ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS No. 75102 otorgada a DAVID FABIAN PACHECO GAITAN, con la cédula de ciudadanía No. 94534754, se encuentra vigente.

Que DAVID FABIAN PACHECO GAITAN, no tiene registradas sanciones ni presenta antecedentes disciplinarios en el Consejo Profesional de Administración de Empresas.

Que la matrícula profesional de ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS No. 75102 fue otorgada por el Consejo Profesional de Administración de Empresas, mediante la resolución No. 57 del 09 de Diciembre de 2014. ✓

Se expide la presente certificación en Bogotá, D.C., el veintinueve (29) de Diciembre de 2025.

La presente certificación tiene una vigencia de tres (3) meses, contados a partir de la fecha de su expedición.



Firmado digitalmente por: OLGA
LUCIA MONTES GORDILLO
Fecha: 29-12-2025 11:00:23 AM

Certificación de vigencia y de antecedentes disciplinarios No. 302377

El presente certificado se emitió en formato electrónico y ha sido firmado digitalmente para garantizar su plena validez jurídica y probatoria. Su impresión será tenida en cuenta como copia del original emitido en medios electrónicos. Para validar la autenticidad del certificado ingrese a la dirección <https://tramites.cpae.gov.co/public?show=verifyCertification> e ingrese el siguiente código de verificación:

302377-94534754-CP

cpae.gov.co

Teléfonos: +57 601 5140287 / 317 4309847 - 317 4353159 / atencionalusuario@cpae.gov.co


Carrera 15 No 88-21 Oficina 803



 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) CERTIFICACIÓN DE CONTRATO / CONVENIO	MAJA01.04.03:P005:F001	
		VERSIÓN	002

El suscrito Profesional Especializado, Jordanni Orejuela Toro, de la Secretaría de Desarrollo Económico, con base en la información que reposa en el archivo de gestión de contratación, hace constar que DAVID FABIAN PACHECO GAITÁN, identificado con Cédula de Ciudadanía 94.534.754 suscribió los siguientes contratos:

AÑO	2025
TIPO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN.
No.	4171.010.26.1.384
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	22/JUN/2025
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES EN LA SECRETARIA DE DESARROLLO DEL DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI
PLAZO	DESDE EL 25 DE JUNIO DE 2025 HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 2025
VALOR	\$16.335.000.00
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO	\$16.335.000,00
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO	100%
OBLIGACIONES GENERALES	
NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE	
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	
1. APOYAR LA GESTIÓN Y PARTICIPACIÓN EN LA ARTICULACIÓN, SEGUIMIENTO Y FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN, OPERACIÓN Y PROMOCIÓN DE LAS PLAZAS DE MERCADO DE SANTIAGO DE CALI, MEDIANTE ESTRATEGIAS DE ACOMPAÑAMIENTO A MICROEMPRESARIOS, SUPERVISIÓN DE PROCESOS CONTRACTUALES Y GENERACIÓN DE INFORMES QUE RESPALDEN LA TOMA DE DECISIONES PARA SU DESARROLLO ECONÓMICO Y COMERCIAL SOSTENIBLE.	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P005.F001	
	CERTIFICACIÓN DE CONTRATO / CONVENIO	VERSIÓN	002

2. APOYAR Y ASISTIR LAS LABORES DEL EQUIPO DE ECONOMÍA SOCIAL EN EL MARCO DE LAS ACTIVIDADES QUE SE REALICEN EN LOS TERRITORIOS DE LA CIUDAD, INCLUIDAS LAS FERIAS Y EVENTOS DE LAS PLAZAS Y MERCADOS CAMPESINOS EN LA CIUDAD DE SANTIAGO DE CALI.
3. REALIZAR APOYO Y SEGUIMIENTO A LAS DIFERENTES INICIATIVAS EJECUTADAS POR PARTE DEL EQUIPO DE ECONOMÍA SOCIAL (PLAZAS Y MERCADOS CAMPESINOS).
4. APOYAR A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO EN LAS DELEGACIONES A MESAS DE TRABAJO, REUNIONES, COMITÉS Y EVENTOS QUE LE SEAN ASIGNADOS RELACIONADAS CON EL OBJETO CONTRACTUAL, Y LLEVAR LAS ACTAS E INFORMES DE TRABAJO DE LAS REUNIONES A LAS QUE ASISTA.
5. LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE ESTÉN RELACIONADAS CON EL OBJETO CONTRACTUAL O CON LA MISIONALIDAD DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO.
6. EL O LA CONTRATISTA SE COMPROMETE PARA CON EL DISTRITO, A PARTICIPAR DE MANERA ACTIVA EN TODOS LOS PROGRAMAS Y ACTIVIDADES FRENTE AL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EMPRESARIALES DE LOS EMPRENDIMIENTOS Y UNIDADES PRODUCTIVAS PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE DE LAS PLAZAS DE MERCADO EN SANTIAGO DE CALI.

AÑO	2025
TIPO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN.
No.	4171.010.26.1.193
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	17/MAY/2025
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO QUE FORTALEZCAN Y POTENCIEN EL DESARROLLO ECONÓMICO Y EMPRESARIAL DE SANTIAGO DE CALI RELACIONADOS AL PROYECTO DE INVERSIÓN

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P005.F001	
	CERTIFICACIÓN DE CONTRATO / CONVENIO	VERSIÓN	002

PLAZO	DESDE EL 20 DE MAYO DE 2025 HASTA EL 30 DE MAYO DE 2025
VALOR	\$5.445.000.00
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO	\$5.445.000,00
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO	100%


OBLIGACIONES GENERALES

NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

1. COORDINAR, GESTIONAR Y PARTICIPAR EN LA ARTICULACIÓN, SEGUIMIENTO Y FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN, OPERACIÓN Y PROMOCIÓN DE LAS PLAZAS DE MERCADO DE SANTIAGO DE CALI, MEDIANTE ESTRATEGIAS DE ACOMPAÑAMIENTO A MICROEMPRESARIOS, SUPERVISIÓN DE PROCESOS CONTRACTUALES Y GENERACIÓN DE INFORMES QUE RESPALDEN LA TOMA DE DECISIONES PARA SU DESARROLLO ECONÓMICO Y COMERCIAL SOSTENIBLE.
2. BRINDAR APOYO A LA SUPERVISIÓN EN LOS CONTRATOS QUE LE SEAN ASIGNADOS, PREVIA DESIGNACIÓN DEL(A) ORDENADOR(A) DEL GASTO.
3. COORDINAR Y GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS LINEAMIENTOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD, GESTIÓN DOCUMENTAL, ATENCIÓN A PQRS, POLÍTICA PÚBLICA Y DEMÁS REQUERIMIENTOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS DEL ÁREA.
4. APOYAR A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO EN LAS DELEGACIONES A MESAS DE TRABAJO, REUNIONES, COMITÉS Y EVENTOS QUE LE SEAN ASIGNADOS RELACIONADAS CON EL OBJETO CONTRACTUAL, Y LLEVAR LAS ACTAS E INFORMES DE TRABAJO DE LAS REUNIONES A LAS QUE ASISTA.

AÑO	2025
TIPO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN.
No.	4171.010.26.1.063

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P005.F001	
	CERTIFICACIÓN DE CONTRATO / CONVENIO	VERSIÓN	002

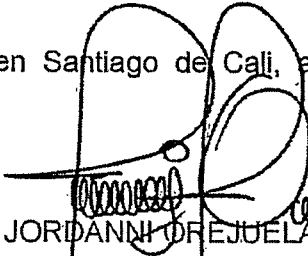
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	21/FEB/2025
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES CON EL FIN DE APOYAR EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL DE LAS PLAZAS DE MERCADO DE SANTIAGO DE CALI A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO.
PLAZO	DESDE EL 24 DE FEBRERO DE 2025 HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2025
VALOR	\$16.335.000.00
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO	\$16.335.000,00
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO	100%
OBLIGACIONES GENERALES	
NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE	
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	
<ol style="list-style-type: none"> 1. BRINDAR APOYO EN EL SEGUIMIENTO, MONITOREO Y VALORACIÓN A LA IMPLEMENTACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN, OPERACIÓN Y PROMOCIÓN DE LAS PLAZAS DE MERCADO. 2. APOYAR EL DISEÑO DE ESTRATEGIAS DE ACOMPAÑAMIENTO A EMPRENDEDORES O MICROEMPRESARIOS DE LA CADENA DE ABASTECIMIENTO ALIMENTARIO. 3. ACOMPAÑAR LOS PROCESOS RELACIONADOS CON LOS EMPRENDIMIENTOS O MICROEMPRESAS EXISTENTES EN LAS PLAZAS DE MERCADO. 4. ELABORAR INFORMES DONDE SE RELACIONEN LAS INICIATIVAS Y ACCIONES ADELANTADAS EN LAS PLAZAS DE MERCADO. 5. BRINDAR APOYO EN LA SUPERVISIÓN DE LOS PROCESOS CONTRACTUALES DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE OPERACIÓN DE LAS PLAZAS DE MERCADO DE SANTIAGO DE CALI QUE LE SEAN ASIGNADOS. 6. EL CONTRATISTA SE COMPROMETE PARA CON EL DISTRITO, A PARTICIPAR DE MANERA ACTIVA EN TODOS LOS PROGRAMAS Y ACTIVIDADES 	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) CERTIFICACIÓN DE CONTRATO / CONVENIO	MAJA01.04.03.P005.F001	
		VERSIÓN	002

RELACIONADAS CON EL FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y COMERCIAL DE LAS PLAZAS DE MERCADO DE SANTIAGO DE CALI.

Esta certificación no tiene validez sin las estampillas de ley según el decreto extraordinario no 411.0.20.0259 del 06 de mayo de 2015.

Para constancia se firma en Santiago de Cali, a los quince (15) días del mes de septiembre de 2025



JORDANNI OREJUELA TORO
 Profesional Especializado
 Secretaría de Desarrollo Económico

Proyectó: Hugo Yamid Ramos Arias – Auxiliar Administrativo




00

00

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) CERTIFICACIÓN DE CONTRATO / CONVENIO	MAJA01.04.03.P005.F001	
		VERSIÓN	002

La suscrita Profesional Universitario, María Teresa Marmolejo Barbosa, Coordinadora del Equipo de Gestión del Desarrollo Humano y de la Información de la Secretaría de Desarrollo Económico, con base en la información que reposa en el archivo de gestión de contratación, hace constar DAVID FABIAN PACHECO GAITÁN, identificada con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 94.534.754 suscribió los siguientes contratos:

ANO	2024
TIPO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN.
No.	4171.010.26.1.166
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	21/MAY/2024
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
PLAZO	DESDE EL 23 DE MAYO DE 2024 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
VALOR	\$35.504.000,00
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO	\$35.504.000,00
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO	100%
OBLIGACIONES GENERALES	
NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE	
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	
1. BRINDAR APOYO EN LA IDENTIFICACIÓN DEL ESTADO ACTUAL DE LAS UNIDADES PRODUCTIVAS CON PRÁCTICAS AGRÍCOLAS DE PRODUCCIÓN LIMPIA.	
2. BRINDAR APOYO EN LA REALIZACIÓN DE MESAS DE TRABAJO CON LOS PRODUCTORES RURALES ORIENTADAS AL MEJORAMIENTO COMERCIAL DE LAS UNIDADES PRODUCTIVAS RURALES Y LOS MERCADOS CAMPESINOS.	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) CERTIFICACIÓN DE CONTRATO / CONVENIO	MAJA01.04.03.P005.F001	
		VERSIÓN	002

3. BRINDAR APOYO EN EL SEGUIMIENTO, FUNCIONAMIENTO Y POSICIONAMIENTO DE LOS MERCADOS CAMPESINOS.
4. BRINDAR APOYO EN EL DESARROLLO DE LAS DIVERSAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LOS PROCESOS DE LA CADENA DE ABASTECIMIENTO ALIMENTARIO.
5. EL CONTRATISTA SE COMPROMETE PARA CON EL DISTRITO, A PARTICIPAR DE MANERA ACTIVA EN TODOS LOS PROGRAMAS Y ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL MEJORAMIENTO COMERCIAL DE LOS MERCADOS CAMPESINOS CON PRÁCTICAS AGRÍCOLAS DE PRODUCCIÓN LIMPIA DE SANTIAGO DE CALI.


ANO	2024
TIPO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN.
No.	4171.010.26.1.054
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	30/ENE/2024
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
PLAZO	DESDE EL 31 DE ENERO DE 2024 HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2024
VALOR	\$17.752.000,00
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO	\$17.752.000,00
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO	100%
OBLIGACIONES GENERALES	
NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE	
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) CERTIFICACIÓN DE CONTRATO / CONVENIO	MAJA01.04.03.P005.F001	
		VERSIÓN	002

1. BRINDAR APOYO EN LA IDENTIFICACIÓN DEL ESTADO ACTUAL DE LAS UNIDADES PRODUCTIVAS CON PRÁCTICAS AGRÍCOLAS DE PRODUCCIÓN LIMPIA.
2. BRINDAR APOYO EN LA REALIZACIÓN DE MESAS DE TRABAJO CON LOS PRODUCTORES RURALES ORIENTADAS AL MEJORAMIENTO COMERCIAL DE LAS UNIDADES PRODUCTIVAS RURALES Y LOS MERCADOS CAMPESINOS.
3. BRINDAR APOYO EN EL SEGUIMIENTO, FUNCIONAMIENTO Y POSICIONAMIENTO DE LOS MERCADOS CAMPESINOS.
4. BRINDAR APOYO EN EL DESARROLLO DE LAS DIVERSAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LOS PROCESOS DE LA CADENA DE ABASTECIMIENTO ALIMENTARIO.
5. LAS DEMÁS ACTIVIDADES INHERENTES AL OBJETO DEL CONTRATO PARA SU CABAL CUMPLIMIENTO.

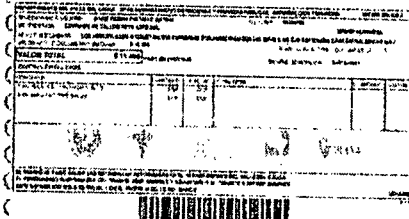
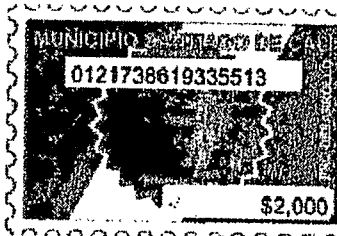
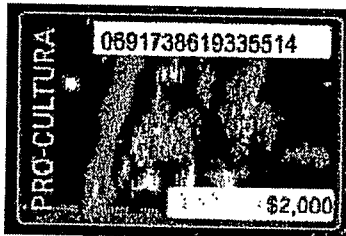
Esta certificación no tiene validez sin las estampillas de ley según el decreto extraordinario no 411.0.20.0259 del 06 de mayo de 2015.

Para constancia se firma en Santiago de Cali, a los cuatro (04) días del mes de febrero de 2025.


MARÍA TERESA MARMOLEJO BARBOSA
 Profesional Universitario


Coordinadora Del Equipo De Gestión Del Desarrollo Humano Y De La Información
 Secretaria De Desarrollo Económico

Elaboró: Hugo Yamid Ramos Arias – Auxiliar Administrativo
 Revisó: Jenis Edith Martinez Gonzalez – Contratista




Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.



 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIRG)	MAJA01.04.03.P005.F001	
	CERTIFICACIÓN DE CONTRATO / CONVENIO	VERSIÓN	002


La suscrita Profesional Universitario, María Teresa Marmolejo Barbosa, Coordinadora del Equipo de Gestión del Desarrollo Humano y de la Información de la Secretaría de Desarrollo Económico, con base en la información que reposa en el link de las bases de datos de gestión de contratación, hace constar que DAVID FABIAN PACHECO GAITÁN, identificado con Cédula de Ciudadanía No 94.534.754 suscribió los siguientes contratos:

AÑO	2024
TIPO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN.
No.	4171.010.26.1.054
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	30/ENE/2024
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
PLAZO	DESDE EL 31 DE ENERO DE 2024 HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2024
VALOR	\$17.752.000,00
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO	\$17.752.000,00
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO	100%
OBLIGACIONES GENERALES	
NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE	
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	
1. BRINDAR APOYO EN LA IDENTIFICACIÓN DEL ESTADO ACTUAL DE LAS UNIDADES PRODUCTIVAS CON PRÁCTICAS AGRÍCOLAS DE PRODUCCIÓN LIMPIA.	
2. BRINDAR APOYO EN LA REALIZACIÓN DE MESAS DE TRABAJO CON LOS PRODUCTORES RURALES ORIENTADAS AL MEJORAMIENTO COMERCIAL DE LAS UNIDADES PRODUCTIVAS RURALES Y LOS MERCADOS CAMPESINOS.	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P006.F001	
	CERTIFICACIÓN DE CONTRATO / CONVENIO	VERSIÓN	002


3. BRINDAR APOYO EN EL SEGUIMIENTO, FUNCIONAMIENTO Y POSICIONAMIENTO DE LOS MERCADOS CAMPESINOS.
4. BRINDAR APOYO EN EL DESARROLLO DE LAS DIVERSAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LOS PROCESOS DE LA CADENA DE ABASTECIMIENTO ALIMENTARIO.
5. LAS DEMÁS ACTIVIDADES INHERENTES AL OBJETO DEL CONTRATO PARA SU CABAL CUMPLIMIENTO."

AÑO	2023
TIPO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN.
No.	4171.010.26.1.167
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	18/MAY/2023
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONAL
PLAZO	DESDE EL 19 DE MAYO DE 2023 HASTA EL 29 DE DICIEMBRE DE 2023
VALOR	\$34.304.000,00
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO	\$34.304.000,00
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO	100%
OBLIGACIONES GENERALES	
NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE	
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	
1. BRINDAR APOYO AL SEGUIMIENTO, FUNCIONAMIENTO, POSICIONAMIENTO Y PUESTA EN MARCHA DE LOS MERCADOS CAMPESINOS Y AGROECOLÓGICOS EN ZONA URBANA Y RURAL.	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01:04.03.P005.F001	
	CERTIFICACIÓN DE CONTRATO / CONVENIO	VERSIÓN	002

2. BRINDAR APOYO EN LA REALIZACIÓN MESAS DE TRABAJO CON LOS PRODUCTORES RURALES ORIENTADAS AL MEJORAMIENTO COMERCIAL DE LAS UNIDADES PRODUCTIVAS RURALES Y LOS MERCADOS CAMPESINOS.
3. REALIZAR VISITAS SOCIO EMPRESARIALES A LAS UNIDADES PRODUCTIVAS UBICADAS EN EL TERRITORIO RURAL.
4. BRINDAR APOYO EN EL DESARROLLO DE LAS DIVERSAS ACTIVIDADES COMPRENDIDAS EN LA BP26003147.
5. BRINDAR APOYO EN LA ELABORACIÓN DE DOCUMENTO TÉCNICO DE SISTEMATIZACIÓN DEL PROCESO PRODUCTIVO Y COMERCIAL. ELABORAR INFORMES PERIÓDICOS RELACIONADOS CON EL AVANCE DE LOS PROCESOS COMERCIALES DE PRODUCTORES RURALES Y MERCADOS CAMPESINOS EN EL TERRITORIO URBANO Y RURAL.
6. APOYAR LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES QUE SE EJECUTEN EN EL MARCO DEL PROGRAMA FORTALECIMIENTO A LAS UNIDADES PRODUCTIVAS RURALES Y MERCADOS DE PAZ.

AÑO	2023
TIPO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN.
No.	4171.010.26.1.063
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	06/FEB/2023
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A.
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
PLAZO	DESDE EL 09 DE FEBRERO DE 2023 HASTA EL 30 DE ABRIL DE 2023
VALOR	\$12.864.000,00
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA	N/A.
VALOR FINAL DEL CONTRATO	\$12.864.000,00

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P005.F001	
	CERTIFICACIÓN DE CONTRATO / CONVENIO	VERSIÓN	002


ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO	100%
OBLIGACIONES GENERALES	
NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE	
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:	
1. BRINDAR APOYO AL SEGUIMIENTO, FUNCIONAMIENTO, POSICIONAMIENTO Y PUESTA EN MARCHA DE LOS MERCADOS CAMPESINOS Y AGROECOLÓGICOS EN ZONA URBANA Y RURAL. 2. REALIZAR MESAS DE TRABAJO CON LOS PRODUCTORES RURALES ORIENTADAS AL MEJORAMIENTO COMERCIAL DE LAS UNIDADES PRODUCTIVAS RURALES Y LOS MERCADOS CAMPESINOS. 3. REALIZAR VISITAS SOCIO EMPRESARIALES A LAS UNIDADES PRODUCTIVAS UBICADAS EN EL TERRITORIO RURAL. 4. BRINDAR APOYO EN EL DESARROLLO DE LAS DIVERSAS ACTIVIDADES COMPRENDIDAS EN LA BP26003147. 5. ELABORAR INFORMES PERIÓDICOS RELACIONADOS CON EL AVANCE DE LOS PROCESOS COMERCIALES DE PRODUCTORES RURALES Y MERCADOS CAMPESINOS EN EL TERRITORIO URBANO Y RURAL. 6. APOYAR LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES QUE SE EJECUTEN EN EL MARCO DEL PROGRAMA FORTALECIMIENTO A LAS UNIDADES PRODUCTIVAS RURALES Y MERCADOS DE PAZ."	

AÑO	2022
TIPO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN.
No.	4171.010.26.1.197
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	19/JUL/2022
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO.


 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P005.F001	
	CERTIFICACIÓN DE CONTRATO / CONVENIO	VERSIÓN	002

PLAZO	DESDE EL 22 DE JULIO DE 2022 HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2022
VALOR	\$25.728.000,00
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO	\$25.728.000,00
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO	100%
OBLIGACIONES GENERALES	
NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE.	
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	
1. BRINDAR APOYO EN LA REALIZACIÓN DE SEGUIMIENTO AL FUNCIONAMIENTO, POSICIONAMIENTO Y PUESTA EN MARCHA DE MERCADOS CAMPESINOS Y AGROECOLÓGICOS EN ZONA URBANA Y RURAL. 2. BRINDAR APOYO EN LA REALIZACIÓN DE MESAS DE TRABAJO CON LOS PRODUCTORES RURALES PARA LA RETROALIMENTACIÓN Y ANÁLISIS DE PROBLEMAS, FORTALEZAS Y POTENCIALIDADES DE LAS UNIDADES PRODUCTIVAS. 3. BRINDAR APOYO EN LA REALIZACIÓN DE VISITAS SOCIO EMPRESARIALES A LAS UNIDADES PRODUCTIVAS RURALES. 4. BRINDAR APOYO EN LA ELABORACIÓN DE INFORMES DE SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS PROBLEMAS, FORTALEZAS Y POTENCIALIDADES DE LAS UNIDADES PRODUCTIVAS CON PRÁCTICAS AGRÍCOLAS DE PRODUCCIÓN LIMPIA. 5. BRINDAR APOYO EN LA SUPERVISIÓN DE LOS CONTRATOS Y/O CONVENIOS QUE LE SEAN ASIGNADOS, RELACIONADOS CON EL PROYECTO BP 26003147. 6. BRINDAR APOYO EN EL DESARROLLO DE LAS DIVERSAS ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL PROYECTO IDENTIFICADO CON BP 26003147.	


AÑO	2022
TIPO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN.
No.	4171.010.26.1.113

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) CERTIFICACIÓN DE CONTRATO / CONVENIO	MAJA01.04.03.P005.F001	
		VERSIÓN	002

FECHA DE SUSCRIPCIÓN	18/ENE/2022
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
PLAZO	DESDE EL 20 DE ENERO DE 2022 HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2022
VALOR	\$19.376.500,00
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO	\$19.376.500,00
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO	100%
OBLIGACIONES GENERALES	
NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE	
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	
1. BRINDAR APOYO AL SEGUIMIENTO, FUNCIONAMIENTO, POSICIONAMIENTO Y PUESTA EN MARCHA DE MERCADOS CAMPESINOS Y AGROECOLÓGICOS EN ZONA URBANA Y RURAL. 2. BRINDAR APOYO EN LA REALIZACIÓN DE LAS MESAS DE TRABAJO CON LOS PRODUCTORES RURALES PARA LA RETROALIMENTACIÓN Y ANÁLISIS DE PROBLEMAS, FORTALEZAS Y POTENCIALIDADES DE LAS UNIDADES PRODUCTIVAS. 3. APOYAR LAS VISITAS SOCIO EMPRESARIALES A LAS UNIDADES PRODUCTIVAS RURALES. 4. BRINDAR APOYO EN LA ELABORACIÓN DEL INFORME QUE CONTENGA LA SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS DE LOS PROBLEMAS, FORTALEZAS Y POTENCIALIDADES DE LAS UNIDADES PRODUCTIVAS CON PRÁCTICAS AGRÍCOLAS DE PRODUCCIÓN LIMPIA. 5. BRINDAR APOYO TÉCNICO EN LA ESTRUCTURACIÓN DE PROCESOS CONTRACTUALES REQUERIDOS. 6. BRINDAR APOYO EN LA ELABORACIÓN DE RESPUESTAS A SOLICITUDES, PETICIONES O SUGERENCIAS DE LA COMUNIDAD O ENTIDADES DEL ORDEN PÚBLICO O PRIVADO.	


 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P005.F001	
	CERTIFICACIÓN DE CONTRATO / CONVENIO	VERSIÓN	002

AÑO	2021
TIPO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN.
No.	4171.010.26.1.214
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	15/JUL/2021
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONOMICO
PLAZO	DESDE EL 16 DE JULIO DE 2021 HASTA EL 30 DE DICIEMBRE DE 2021
VALOR	\$21.138.000,00
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO	\$21.138.000,00
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO	100%
OBLIGACIONES GENERALES	
NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE	
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	
1. APOYAR EN EL DISEÑO Y APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN QUE PERMITA LA ACTUALIZACIÓN DEL ESTADO ACTUAL DE LAS UNIDADES PRODUCTIVAS CON PRÁCTICAS AGRÍCOLAS DE PRODUCCIÓN LIMPIA. 2. MANTENER ACTUALIZADA LA INFORMACIÓN SOCIO PRODUCTIVA DE PRODUCTORES RURALES CON PRÁCTICAS AGRÍCOLAS DE PRODUCCIÓN LIMPIA. 3. ELABORAR INFORMES PERIÓDICOS QUE CONTENGAN LAS ACCIONES IMPLEMENTADAS CON LA POBLACIÓN RURAL. 4. BRINDAR APOYO TÉCNICO EN LA ESTRUCTURACIÓN DE PROCESOS PRECONTRACTUALES REQUERIDOS.	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)	MAJA01.04.03.P005.F001	
	CERTIFICACIÓN DE CONTRATO / CONVENIO	VERSIÓN	002

5. BRINDAR APOYO EN LA ELABORACIÓN DE RESPUESTAS A SOLICITUDES, PETICIONES O SUGERENCIAS DE LA COMUNIDAD O ENTIDADES DEL ORDEN PÚBLICO O PRIVADO.


AÑO	2021
TIPO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN.
No.	4171.010.26.1.104
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	12/MAR/2021
PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL	N/A
OBJETO	PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO
PLAZO	DESDE EL 16 DE MARZO DE 2021 HASTA EL 30 DE JUNIO DE 2021
VALOR	\$14.092.000,00
VALOR EJECUTADO HASTA LA FECHA	N/A
VALOR FINAL DEL CONTRATO	\$14.092.000,00
ESTADO DEL CONTRATO	TERMINADO
NIVEL DE CUMPLIMIENTO	100%
OBLIGACIONES GENERALES	
NO REQUERIDAS POR EL SOLICITANTE	
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	
1. DISEÑAR Y APLICAR INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN QUE PERMITA LA ACTUALIZACIÓN DEL ESTADO ACTUAL DE LAS UNIDADES PRODUCTIVAS CON PRÁCTICAS AGRÍCOLAS DE PRODUCCIÓN LIMPIA. 2. MANTENER ACTUALIZADA LA INFORMACIÓN SOCIO PRODUCTIVA DE PRODUCTORES RURALES CON PRÁCTICAS AGRÍCOLAS DE PRODUCCIÓN LIMPIA.	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) CERTIFICACIÓN DE CONTRATO / CONVENIO	MAJA01.04.03.P005.F001	
		VERSIÓN	002

3. ELABORAR INFORMES PERIÓDICOS QUE CONTENGAN LAS ACCIONES IMPLEMENTADAS CON LA POBLACIÓN RURAL.
4. BRINDAR APOYO TÉCNICO EN LA ESTRUCTURACIÓN DE PROCESOS CONTRACTUALES REQUERIDOS.
5. BRINDAR APOYO EN LA ELABORACIÓN DE RESPUESTAS A SOLICITUDES, PETICIONES O SUGERENCIAS DE LA COMUNIDAD O ENTIDADES DEL ORDEN PÚBLICO O PRIVADO.

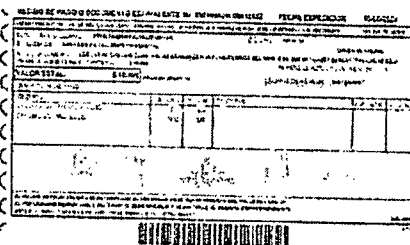
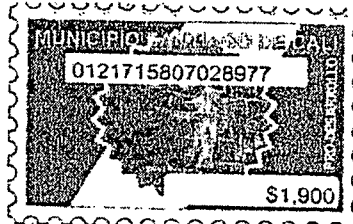
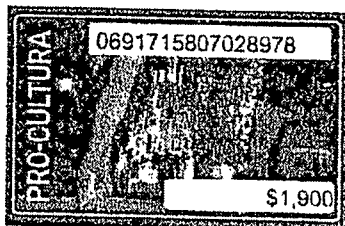
Esta certificación no tiene validez sin las estampillas de ley según el Decreto Extraordinario No 411.0.20.0259 del 06 de mayo de 2015.

Para constancia se firma en Santiago de Cali, a los quince (15) días del mes de mayo de 2024.


 MARÍA TERESA MARMOLEJO BARBOSA
 Profesional Universitario

Coordinadora del Equipo de Gestión del Desarrollo Humano y de la Información
 Secretaría de Desarrollo Económico

Elaboró: Hugo Yamid Ramos Arjas - Auxiliar Administrativo
 Revisó: Martha Isabel Muñoz Muñoz - Contratista



00

00



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE
BIENESTAR SOCIAL



Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: 201741460100008874
Fecha: 04-04-2017
TRD: 4146.010.10.1.853.000887
Rad. Padre: 20174146020000684

EL SECRETARIO DE BIENESTAR SOCIAL

HACE CONSTAR:

Que DAVID FABIAN PACHECO GAITAN identificado con C.C. 94.534.754 de Cali (Valle), suscribió en la vigencia 2014 CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION N° 4146.0.26.526.2014, cuyo objeto contractual fue: "Prestar los servicios técnicos a la Secretaría de Desarrollo Territorial y Bienestar Social, para brindar apoyo dentro del proyecto: APOYO AL ADULTO MAYOR A TRAVES DE PROGRAMAS PSICOSOCIALES EN SANTIAGO DE CALI B.P 44534", fecha de inicio 28 de noviembre de 2014 y de terminación el 31 de diciembre de 2014, por un valor de: CUATRO MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA MIL PESOS (\$4.640.000,00) MCTE. 12/

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION N° 4146.0.26.041.2015 cuyo objeto contractual fue: "prestar los servicios técnicos a la Secretaría de Desarrollo Territorial y Bienestar Social, para brindar apoyo en el proyecto: Asistencia a adultos mayores con enfoque diferencial a habitantes de las comunas TIOS de Santiago de Cali, de conformidad con el proyecto BP 07044611". Fecha de inicio 21 de Enero de 2015 y de terminación el 31 de Mayo de 2015, por un valor de: DOCE MILLONES SESENTA MIL PESOS (\$12.060.000,00) MCTE. 16/

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION N° 4146.0.26.453.2015 cuyo objeto contractual fue: "prestar los servicios de apoyo a la gestión a la Secretaría de Desarrollo Territorial y Bienestar Social de conformidad con el proyecto denominado: ASISTENCIA A ADULTOS MAYORES CON ENFOQUE DIFERENCIAL A HABITANTES DE LAS COMUNAS TIOS DE SANTIAGO DE CALI, DE CONFORMIDAD CON EL PROYECTO" BP 07044611, Fecha de inicio 01 de Julio de 2015 y de terminación el 31 de Diciembre, de 2015, por un valor de: DIECISEIS MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL PESOS (\$16.884.000,00) MCTE. 15/

Centro Administrativo Municipal CAM Torre Alcaldía Piso 5o Teléfono: 889 6332
www.cali.gov.co



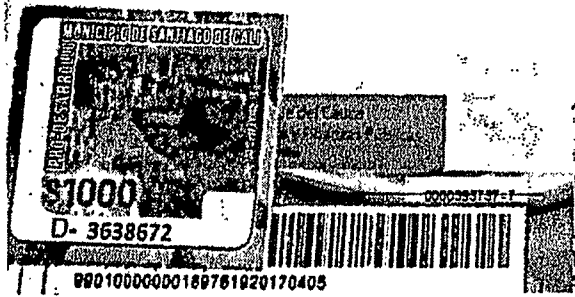
Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: 201741460100008874
Fecha: 04-04-2017
TRD: 4146.010.10.1.853.000887
Rad. Padre: 201741460200000684

14 CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES N° 4146.0.26.1.279.2016, cuyo objeto contractual fue: Prestar los servicios de apoyo a la gestión en la Secretaría de Desarrollo Territorial y Bienestar Social, en el marco del proyecto denominado: "APOYO AL ADULTO MAYOR A TRAVES DE PROGRAMAS PSICOSOCIALES EN SANTIAGO DE CALI" BP 07044524. Con Fecha de inicio 22 de Marzo de 2016 y de terminación el 30 de Junio de 2016, por un valor de: SIETE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL PESOS (\$7.696.000). M/CTE.

13 CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES N° 4146.0.26.1.471.2016, cuyo objeto contractual fue: Prestar los servicios de apoyo a la gestión en la Secretaría de Desarrollo Territorial y Bienestar Social, en la atención a la población del adulto mayor, los planes de acción con enfoque diferencial de los diferentes procesos del programa adulto mayor, en la sistematización de la información de los diferentes procesos, desarrollo e implementación de los sistemas de gestión (calidad, meci y sisteda), dentro de las actividades propias del proyecto denominado: "APOYO AL ADULTO MAYOR A TRAVES DE PROGRAMAS PSICOSOCIALES EN SANTIAGO DE CALI" BP 07044534. Con Fecha de inicio 21 de Julio de 2016 y de terminación el 30 de Diciembre de 2016, por un valor de: CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MIL PESOS (\$14.472.000.00) M/CTE.

12 CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES N° 4146.0.26.1.120.2017, cuyo objeto contractual es: Prestar los servicios de apoyo a la gestión en la Secretaría de Bienestar Social, en el marco del proyecto denominado: "ATENCIÓN PSICOSOCIAL, PERSONAL Y FAMILIAR A LA POBLACION ADULTA MAYOR EN COMUNAS Y CORREGIMIENTOS DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI" BP 07044842. Con Fecha de inicio 06 de Febrero de 2017 y de terminación el 30 de Junio de 2017, por un valor de: QUINCE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS (\$15.600.000.00) M/CTE.

Para constancia de lo anterior se firma en Santiago de Cali, el 04 de Abril de 2017.



SAÚD URRUTIA NOEL
Secretario de Bienestar Social

Asesor de ley
Administrativo



Cali, 02 de julio de 2014

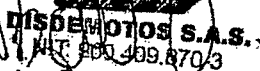

EL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN HUMANA

CERTIFICA

Que el (la) señor(a) **DAVID FABIAN PACHECO GAITAN**, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 94534754 de Cali, trabajó para nuestra Organización desde el 11 de Julio de 2013, hasta el 15 de Diciembre de 2013 desempeñando el cargo de Asesor Comercial, mediante contrato a término Fijo. 18

El presente certificado se expide a petición verbal del interesado. Cualquier información adicional por favor comunicarse al (4) 3068181 Ext 8588.

Atentamente,



DISDEMOTOS S.A.S.
TEL: 409.870/3
Victor Barreto Cariagena
Gerente Regional

00

00



FERREMOLQUES S.A.C.
Construyendo Colombia desde 1989

Yumbo, Junio 25 de 2013

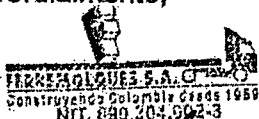
CERTIFICACION

Por medio de la presente, nos permitimos certificar que el señor **DAVID FABIAN PACHECO G.**, con cédula de ciudadanía No 94.534.754 expedida en la ciudad de Cali (V), laboro en esta compañía bajo las siguientes condiciones:

FECHA DE INGRESO:	Diciembre 03 de 2012
CARGO QUE DESEMPEÑO:	Mensajero
TIPO DE CONTRATO:	Por Labor Terminada
FECHA DE RETIRO:	Diciembre 20 de 2012
MOTIVO DE RETIRO:	Reemplazo de Vacaciones

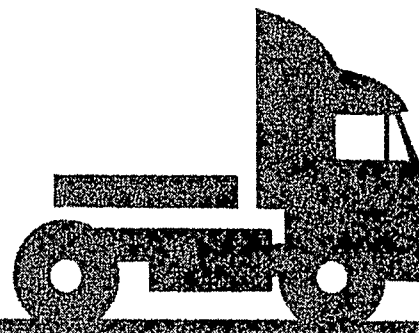
Se expide la presente a solicitud del interesado y en cumplimiento del artículo 57 numeral 7 del Código Sustantivo del Trabajo.

Cordialmente,




PERSONA
Nayru Davila T.
NAYRU DAVILA T.
Jefe de Gestión Humana

www.ferremolques.com / ferremolques@ferremolques.com
 Cra. 29 No. 10-46 Km.5 Arroyohondo Yumbo . Tels: 57-2 666 4959 . Fax: 57-2 666 4965
 Cra. 7 No. 113-43 Ofc. 1802 . Tels: 57-1 629 5253 Bogotá / Colombia



00

00

	CONSTANCIA DOCUMENTOS ARCHIVOS DE LA EDRU E.I.C.E.	Código: FOR-GCT-41
	GESTIÓN CONTRACTUAL	Versión: 03
		Fecha: 17/09/2024

LA SECRETARÍA GENERAL DE LA EMPRESA DE DESARROLLO Y RENOVACIÓN

URBANA EDRU E.I.C.E.

**DA CONSTANCIA QUE LOS CONTRATOS QUE SE LISTAN REPOSAN EN EL
ARCHIVO DE LA ENTIDAD:**

El contratista DAVID FABIAN PACHECO GAITAN, con numero de identificación: 94534754, está inscrito en el Registro Interno de Proponentes (R.I.P.) de la EDRU E.I.C.E. con No. 1077, quien há celebrado los siguientes contratos con la empresa:

EVALUACIÓN CONTRATISTA: Desde 28 de mayo de 2024 acorde al Manual de Contratación capítulo sexto, etapa poscontractual numeral 1, la evaluación del proveedor y/o contratista, calificara: la calidad, oportunidad y cumplimiento en el bien o servicio recibido

Este documento será de uso exclusivo de la Empresa de Desarrollo y Renovación Urbana EDRU E.I.C.E, para la verificación interna de la contratación en virtud de lo dispuesto en el artículo 9 del Decreto 019 de 2012;

"Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública."

Esta constancia se genera de manera virtual, desde la pagina WEB de la entidad www.edru.gov.co, se expide la presente a los 21 días del mes de Enero de 2026.

DOCUMENTO EMITIDO VIRTUALMENTE

No requiere firma

EMPRESA DE DESARROLLO Y RENOVACIÓN URBANA EDRU E.I.C.E.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 287062116



PIB
08:13:52
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 29 de diciembre del 2025 ✓

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DAVID FABIAN PACHECO GAITAN identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 94534754: ✓

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES ✓

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>



OLGA LUCIA TIBOCHA CORTES
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (E)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



3, 1



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 29 de diciembre de 2025, a las 08:16:07, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL. ✓

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	94534754 ✓
Código de Verificación	94534754251229081607

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.


HELENA PATRICIA GARCÍA MAYA
Contralora Delegada EF

Generó: WEB

Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1. Código Postal 111071. PBX 5187000 - Bogotá D.C.
Colombia Contraloría General NC, BOGOTÁ, D.C.

Página 1 de 1



Handwritten signature



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:20:11 AM horas del 29/12/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 94534754 ✓

Apellidos y Nombres: **PACHECO GAITAN DAVID FABIAN** ✓

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES ✓

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las preguntas frecuentes o acérquese a las instalaciones de la Policía Nacional más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
- 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-
atc@policia.gov.co



Daniela



Presidencia de

la República



Ministerio de

Defensa Nacional



Portal Único

de Contratación

Todos los derechos reservados.



GOV.CO



11/20/2020



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 29/12/2025 08:18:31 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **94534754** y Nombre: **DAVID FABIAN PACHECO GAITAN.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **131314661** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Búsqueda Imprimir

515 9000



Dios y Patria

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



Handwritten signature

El suscrito David Fabian Pacheco Gaitan, identificado(a) con C.C No. 94.534.754, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, a la Empresa de Desarrollo y Renovación Urbana EDRU E.I.C.E con NIT. 805024523-4, para consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación laboral, contractual o legal y reglamentaria y, de llegarse a formalizar, cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1074 de 2015, manifestando que he sido informado(a) de forma clara y suficiente de los fines de su tratamiento.

Se suscribe en la ciudad de Santiago de Cali, el día 29 de Diciembre de 2025. ✓

David Fabian Pacheco G.

Firma: _____

Nombre: David Fabian Pacheco Gaitan – 94.534.754

**CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR
DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS**

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:36:30 horas del 29/12/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. 94534754,
Apellidos y Nombres **PACHECO GAITAN DAVID FABIAN**

NO REGISTRA INHABILIDAD

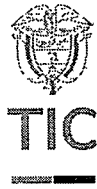
La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Empresa de Desarrollo y Renovación Urbana EDRU E.I.**, con NIT **805024523-4** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 "por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones" y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 "por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018", con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

<https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta>

Handwritten signature/initials

1





**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 94534754 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 29/12/2025 08:26 AM ✓



Código Verificación: **4K5HWXLADB**

Válida hasta: **29/03/2026**

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**



EPS



CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

EPS SURAMERICANA S.A. en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado **EPS SURA**

CERTIFICA

Que **DAVID FABIAN PACHECO GAITAN** identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** número **94534754** está registrado(a) en el PBS EPS SURA con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 94534754
NOMBRES Y APELLIDOS	DAVID FABIAN PACHECO GAITAN
TIPO DE AFILIADO	TITULAR
PARENTESCO	TITULAR
ESTADO DE AFILIACIÓN	TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	COBERTURA INTEGRAL
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	01/01/2020
FECHA RETIRO EPS SURA	ACTIVO(A)
SEMANAS COTIZADAS EN EPS SURA	295
SEMANAS COTIZADAS ÚLTIMO AÑO	51

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES

Fecha de generación: 29/12/2025 ✓

**ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO PARA LA PRESTACIÓN
DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS**

EPS SURAMERICANA S.A

Medellín, Antioquia, Colombia. Líneas de atención: Barranquilla: 605 319 7901, Cali: 602 380 8941,

Medellín: 604 448 61 15, Bogotá: 601 448 7941

Línea Nacional: 01 8000 519 519

epssura.com



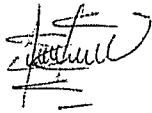
RADICADO 20251230_01

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **DAVID FABIAN PACHECO GAITAN** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **94534754**, se encuentra afiliado/a desde **01/07/2017** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.


La presente certificación se expide en Bogotá, el día 30 de diciembre de 2025. ✓



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.



	CERTIFICADO REGISTRO INTERNO DE PROponentES (R.I.P)	Código: FOR-GCT-40
		Versión: 02
GESTIÓN CONTRACTUAL		Fecha de Emisión: 02/05/2023

EL(LA) SECRETARIO(A) DE LA EMPRESA DE DESARROLLO Y RENOVACIÓN URBANA EDRU E.I.C.E.

CERTIFICA QUE:

El contratista DAVID FABIAN PACHECO GAITAN, identificado con NIT/RUT: 94534754-9 ; se encuentra debidamente inscrito(a) con el número - 1077 -, en el Registro Interno de Proponentes (R.I.P.) de ésta entidad.

La fecha en la cual se hizo la inscripción fue el : 2025-11-04

Nota: El el Registro Interno de Proponentes (R.I.P.) de la Empresa de Desarrollo y Renovación Urbana EDRU E.I.C.E., esta contenido en el Estatuto de Contratación Interna, de acuerdo a la Resolución 20.15.1-001-2019 del 03 de diciembre de 2.019, el cual puede ser consultado en nuestra página WEB: www.edru.gov.co.

Esta constancia se genera virtual, desde la pagina WEB de la entidad www.edru.gov.co, se expide la presente a los 21 días del mes de Enero de 2026.

DOCUMENTO EMITIDO VIRTUALMENTE

No requiere firma

Empresa de Desarrollo y Renovación Urbana EDRU E.I.C.E.